



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 40

FECHA: 16 DE MAYO DE 2026

HORA: 07 :00 P.M.

LUGAR: Recinto Concejo Municipal de Cisneros

OBJETIVO: INVITACIÓN A LA GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CISNEROS S.A. E.S.P. LADYZ YOLIMA GUTIÉRREZ LÓPEZ CON EL PROPÓSITO DE SOCIALIZAR EL INFORME ACTUAL DE LA EMPRESA EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS.

Siendo las **07: 04 p.m.** del día **16 de mayo de 2026**, se dio inicio en el recinto del honorable concejo municipal por parte de los concejales del municipio de Cisneros - Antioquia a la sesión del día cuyo asunto es: **INVITACIÓN A LA GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CISNEROS S.A. E.S.P. LADYZ YOLIMA GUTIÉRREZ LÓPEZ CON EL PROPÓSITO DE SOCIALIZAR EL INFORME ACTUAL DE LA EMPRESA EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Intervención por la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Cisneros S.A. E.S.P. Ladyz Yolima Gutiérrez López con el Propósito de Socializar el Informe actual de la Empresa en los Aspectos Financieros y Administrativos.
3. Intervención por parte de los honorables concejales
4. Propositiones y Varios.
5. Llamado a lista

El presidente Darwin Valencia Avendaño, da la bienvenida a todos los honorables concejales presentes en el recinto y a la Gerente de servicios públicos la señora Yolima Gutiérrez,

Seguido a esto la secretaria procede a tomar asistencia de los honorables concejales, indicando al honorable presidente que hay quórum para deliberar y tomar decisiones, estando los siete concejales de la corporación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Honorable presidente del Concejo somete a discusión y aprobación el orden del día. Al no presentarse intervenciones por parte de los concejales, este es aprobado por los siete concejales presentes.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

2. INTERVENCIÓN POR LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CISNEROS S.A. E.S.P. LADYZ YOLIMA GUTIÉRREZ LÓPEZ CON EL PROPÓSITO DE SOCIALIZAR EL INFORME ACTUAL DE LA EMPRESA EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS.

PRESIDENTE: Muy buenas noches nuevamente para todos.

Gerente bienvenida a este espacio hemos tenido la oportunidad de tenerla acá representando la institución, ese San Antonio, y hoy encabeza de la gerencia de la Empresa de Servicios Públicos, la empresa de todos los cisnereños, encargada de prestar los servicios de aseo y de desarrollar una labor tan importante para nuestro municipio.

Para nosotros es fundamental conocer de primera mano, a través de usted, la información relacionada con la gestión administrativa y financiera de esta entidad. Nos interesa conocer la situación actual de la empresa, saber cómo se encuentra desde el punto de vista financiero y administrativo, qué fue lo que usted encontró al asumir la gerencia y cuáles han sido las acciones adelantadas para fortalecer y encaminar la entidad.

En ese sentido, le concedemos el uso de la palabra para que nos comparta la información correspondiente y nos exponga los aspectos más relevantes de su gestión al frente de esta importante responsabilidad.

Acto seguido, la gerente de la Empresa de Servicios Públicos realizó la presentación de su equipo de trabajo, indicando el nombre completo de cada integrante y la función que desempeña dentro de la entidad.

YOLIMA GUTIERREZ (gerente de la empresa de servicios públicos). Muy buenas noches para todos.

Iniciare mi intervención con el propósito de dar a conocer a los honorables concejales el funcionamiento general de la Empresa de Servicios Públicos, su estructura organizacional y el marco normativo que regula nuestras actividades.

En primer lugar, quiero manifestar que, como toda organización, la empresa ha tenido un proceso de creación, crecimiento y desarrollo institucional. Asimismo, informo que, a la fecha, aún no he recibido formalmente el acta de entrega por parte de la administración saliente. Recordemos que la normatividad vigente establece un plazo de quince (15) días para dicho procedimiento, término que vence el 28 de junio, por lo que aún nos encontramos dentro del plazo legal establecido.

Seguidamente, deseo compartir algunas consideraciones generales sobre la entidad. La Empresa de Servicios Públicos fue constituida el 14 de febrero de 2007, razón por la cual desde ya los invito a acompañarnos el próximo año en la conmemoración de los veinte años de nuestra institución. Somos una entidad relativamente joven dentro del municipio.

En cuanto a nuestra estructura administrativa, la empresa está constituida como una sociedad por acciones. Contamos con una Junta Directiva como máximo órgano de dirección y, por las características y el volumen de ingresos de la entidad, estamos obligados a contar con Revisoría Fiscal. Adicionalmente, la estructura organizacional está conformada por la Gerencia y tres centros de costos o unidades de negocio: Administración, Acueducto y Alcantarillado, y Aseo.



MUNICIPIO DE CISNEROS

Honorable Concejo Municipal

Respecto al marco legal que nos regula, la principal norma es la Ley 142 de 1994, mediante la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Esta ley regula las relaciones con los usuarios, define las responsabilidades de las empresas prestadoras y ha sido modificada y complementada por diferentes disposiciones normativas.

De igual manera, nuestra gestión se fundamenta en los artículos 365 al 370 de la Constitución Política de Colombia, los cuales establecen las bases para la prestación de los servicios públicos y las competencias de las entidades territoriales. Por esta razón, temas como los subsidios y contribuciones requieren la participación y aprobación del Concejo Municipal.

Asimismo, como prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, nos regimos por lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015, que compila toda la reglamentación técnica relacionada con la prestación de estos servicios y los mecanismos de control y vigilancia correspondientes.

En materia contractual, aunque la contratación pública se encuentra regulada por la Ley 80 de 1993, las empresas de servicios públicos domiciliarios contamos con un régimen especial de contratación que nos permite desarrollar nuestros procesos de acuerdo con las disposiciones legales aplicables a nuestra naturaleza jurídica.

Finalmente, quiero resaltar que la empresa presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de manera continua. Somos una entidad que opera las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, garantizando la prestación permanente de los servicios y la atención oportuna a toda la comunidad.

Con la presentación, quiero explicar algunos de los costos directos asociados a la prestación del servicio de aseo. Entre ellos se encuentran el mantenimiento de los vehículos, el combustible y la disposición final de los residuos sólidos.

Como pueden observar en la información suministrada, uno de los costos más representativos corresponde precisamente a la disposición final. Este costo se genera cada vez que el vehículo recolector transporta los residuos hasta el relleno sanitario, donde son pesados y se cobra una tarifa por cada tonelada dispuesta. Por esta razón, se trata de un gasto permanente y significativo dentro de la operación del servicio.

Adicionalmente, contamos con otros costos asociados a la prestación del servicio, los cuales ascienden aproximadamente a \$4.750.000 mensuales. Asimismo, debemos asumir los costos correspondientes a la recolección de residuos en algunos sectores rurales del municipio.

En cuanto al servicio de acueducto y alcantarillado, este se encuentra estructurado de la siguiente manera: bajo mi coordinación se encuentra el personal operativo de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), conformado por cuatro operarios de planta. Para efectos del análisis financiero, incluyendo prestaciones sociales y demás costos laborales, este personal representa un valor mensual aproximado de \$13.349.000.

Por su parte, en el área de alcantarillado contamos con cinco fontaneros y un coordinador, para un total de seis personas vinculadas a este centro de costos.

Quiero aprovechar este espacio para realizar un ejercicio con ustedes. La Secretaría les compartió unas fotografías a través del grupo de WhatsApp. Si observan la primera imagen, podrán identificar un adoquín que aparentemente parecía representar una situación menor. Sin embargo, al revisar las



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

fotografías posteriores, podrán evidenciar cómo ese pequeño daño terminó convirtiéndose en una afectación importante en el sector del parque principal. La reparación requirió aproximadamente cuatro días de trabajo continuo por parte de nuestro personal. Este ejemplo permite dimensionar cómo una situación que inicialmente parece sencilla puede derivar en una intervención compleja y costosa para la empresa.

Continuando con los costos generales de funcionamiento, la empresa también debe asumir gastos de arrendamiento, seguridad social, servicios de internet y telefonía celular, papelería, soporte de software, pólizas, tasas y contribuciones.

En este punto, es importante informar que el pasado 30 de abril recibimos una sanción relacionada con la tasa retributiva por vertimientos, por un valor cercano a los cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), obligación que actualmente debemos atender.

Respecto a las cuentas por pagar, registramos obligaciones correspondientes a la vigencia 2025 por un valor aproximado de \$189.000.000. Adicionalmente, contamos con cuentas por pagar de la vigencia actual por cerca de \$110.000.000, para un total acumulado de \$299.000.000.

Pasando al análisis financiero, quiero explicar el comportamiento de los ingresos de la empresa. Nuestras principales fuentes de recursos corresponden al recaudo por la prestación de los servicios y a los subsidios otorgados por las entidades competentes.

En el servicio de aseo registramos un recaudo mensual aproximado de \$70.000.000. A esto se suman los subsidios otorgados por Empresas Públicas de Medellín y los aportes realizados por el Municipio de Cisneros, alcanzando ingresos cercanos a los \$76.000.000 mensuales.

En el servicio de acueducto obtenemos un recaudo promedio de \$83.000.000 mensuales, al cual se adicionan los subsidios correspondientes, alcanzando ingresos cercanos a los \$92.600.000 mensuales.

Por su parte, el servicio de alcantarillado genera un recaudo aproximado de \$35.000.000 mensuales, complementado con los subsidios aportados por el municipio.

En conjunto, estos conceptos representan ingresos mensuales cercanos a los \$207.000.000, equivalentes a un ingreso anual promedio de aproximadamente \$2.485.000.000.

Sin embargo, el presupuesto aprobado para la vigencia actual asciende a \$2.647.000.000, lo que nos genera un déficit aproximado de \$161.000.000. Esperamos cubrir esta diferencia mediante una mejora en los niveles de recaudo durante los meses restantes de la vigencia fiscal.

Finalmente, quiero explicar de manera general cómo funciona nuestro sistema de producción de agua potable. La empresa cuenta con cinco concesiones de agua; sin embargo, actualmente utilizamos principalmente una fuente para el abastecimiento del sistema de acueducto. La captación se realiza en la quebrada Santa Gertrudis, desde donde se conduce el agua hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable para su respectivo procesamiento y posterior distribución a los usuarios del municipio.

Continuando con la explicación del sistema de acueducto, quiero precisar que el agua captada es conducida hasta la Planta de Tratamiento de Agua Potable, donde realizamos todos los procesos físicos y químicos necesarios para hacerla apta para el consumo humano. Posteriormente, el agua tratada es distribuida a través de las redes del municipio y llega finalmente a los usuarios, donde se realiza la lectura de los medidores para efectos de la facturación del servicio.



MUNICIPIO DE CISNEROS

Honorable Concejo Municipal

Con el fin de analizar el comportamiento del sistema, quiero compartir algunas cifras relacionadas con la producción y facturación de agua. Durante el mes de enero se produjeron aproximadamente 143.620 metros cúbicos de agua, mientras que únicamente se facturaron cerca de 23.682 metros cúbicos, lo que representa una pérdida significativa. En febrero se registró una producción cercana a los 85.013 metros cúbicos y se facturaron alrededor de 27.299 metros cúbicos. De igual manera, en marzo se presentó una situación similar, evidenciándose nuevamente una diferencia considerable entre el agua producida y el agua efectivamente facturada.

Más adelante abordaré las posibles causas de estas pérdidas, ya que es uno de los principales retos que actualmente enfrenta la empresa y requiere un análisis detallado para determinar las acciones correctivas que deben implementarse.

En relación con el personal y las obligaciones laborales, una de las preocupaciones que tenemos actualmente es la provisión de nómina. Aunque las nóminas se encuentran ajustadas y al día, es necesario fortalecer el proceso de provisión de recursos para garantizar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones laborales de los trabajadores.

Como es de conocimiento general, los costos laborales no corresponden únicamente al salario mensual, sino que incluyen prestaciones sociales, cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones y demás conceptos establecidos por la ley. Por esta razón, nuestro propósito es realizar de manera rigurosa las provisiones correspondientes para garantizar que, cuando un trabajador finalice su vinculación laboral, la empresa cuente con los recursos necesarios para efectuar el pago oportuno de su liquidación.

Considero fundamental que la empresa mantenga una adecuada planeación financiera en este aspecto, ya que el bienestar de nuestros trabajadores también constituye una prioridad institucional.

Por otra parte, quiero referirme a algunas de las dificultades operativas que actualmente enfrentamos. Existen equipos y herramientas que requieren renovación o mantenimiento. Por ejemplo, contamos con impresoras que presentan fallas frecuentes, equipos de cómputo con limitaciones técnicas y herramientas de trabajo que ya han cumplido gran parte de su vida útil.

A pesar de estas dificultades, quiero reconocer públicamente el compromiso y esfuerzo de nuestros funcionarios. Tanto el personal administrativo como los operarios de acueducto, alcantarillado y aseo realizan diariamente su labor con gran sentido de pertenencia y responsabilidad, muchas veces trabajando con recursos limitados, pero manteniendo la prestación continua de los servicios.

Asimismo, considero necesario realizar una revisión detallada de las posibles pérdidas de agua y de eventuales conexiones no autorizadas. Es importante identificar con precisión las causas que están generando estas diferencias entre el agua producida y el agua facturada, ya que se trata de un aspecto que impacta directamente las finanzas de la empresa.

En ese sentido, sería de gran ayuda fortalecer la articulación con la Secretaría de Planeación Municipal, especialmente en lo relacionado con las licencias de construcción. Actualmente, la empresa no siempre tiene conocimiento oportuno de las nuevas construcciones que se autorizan en el municipio, situación que dificulta verificar de dónde proviene el suministro de agua utilizado durante los procesos constructivos y si existen las respectivas conexiones autorizadas.

Por ello, considero fundamental que trabajemos de manera articulada entre las diferentes dependencias de la Administración Municipal, entendiendo que las dificultades de la Empresa de





MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Servicios Públicos no son únicamente responsabilidad de la entidad, sino que requieren del apoyo institucional de todos los actores involucrados.

Asimismo, considero que es fundamental continuar fortaleciendo las acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la salud de los cisnerenses. En ese sentido, quiero extender una invitación al Honorable Concejo Municipal para que, cuando lo consideren pertinente, nos acompañen a conocer de primera mano las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y el trabajo que allí se realiza diariamente.

Muchas veces se desconoce la complejidad de la operación y las dificultades que enfrentamos. Por ejemplo, en los últimos días hemos observado una disminución considerable en el caudal de nuestras fuentes hídricas. Hace apenas cuatro días los caudales se encontraban entre 24 y 27 litros por segundo, mientras que actualmente hemos registrado reducciones importantes que generan preocupación frente al abastecimiento futuro.

Por esta razón, solicito el acompañamiento del Concejo Municipal para gestionar proyectos, recursos y convenios que permitan fortalecer la infraestructura de la empresa. Sé que muchos de ustedes tienen la posibilidad de gestionar apoyos ante diferentes entidades departamentales y nacionales, por lo que los invito a ayudarnos a tocar puertas para conseguir los recursos que tanto necesita la Empresa de Servicios Públicos.

Otra de las dificultades que encontramos al asumir esta responsabilidad es la falta de información técnica consolidada sobre las redes de acueducto y alcantarillado. Actualmente no contamos con planos actualizados que permitan identificar con precisión el trazado de las redes, situación que dificulta la planeación, el mantenimiento y la atención de emergencias. En muchos casos, la ubicación de algunas redes depende del conocimiento empírico de los funcionarios con mayor experiencia.

En cuanto al servicio de aseo, queremos fortalecer los procesos de aprovechamiento y reciclaje con el fin de disminuir la cantidad de residuos que son enviados a disposición final. Lamentablemente, en nuestro municipio aún existe una baja cultura de separación en la fuente, lo que impide aprovechar materiales que podrían ser reciclados y reincorporados a procesos productivos.

He podido observar cómo, a pesar de los esfuerzos realizados, muchas personas continúan depositando residuos mezclados en los puntos de recolección selectiva. Esto genera dificultades operativas, incrementa los costos del servicio y reduce la eficiencia de los programas de aprovechamiento. Por ello, considero que debemos fortalecer los procesos de educación ambiental y sensibilización ciudadana.

De igual manera, quiero referirme al manejo de los residuos orgánicos. Cuando estos residuos no son separados adecuadamente, generan lixiviados, que son líquidos altamente corrosivos y contaminantes. Estos lixiviados deterioran considerablemente los vehículos recolectores y aumentan los costos de mantenimiento. Actualmente tenemos daños importantes en algunos componentes del sistema de recolección, cuya reparación representa inversiones cercanas a los cuatro millones de pesos.

La mejor manera de reducir estos impactos consiste en promover la adecuada separación de los residuos orgánicos y fomentar procesos de compostaje, permitiendo transformar estos materiales en abono y disminuyendo la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Otro aspecto que estamos trabajando es la actualización de usuarios y la atención de las peticiones pendientes. Cuando asumimos esta responsabilidad realizamos una revisión detallada y encontramos treinta y nueve (39) solicitudes pendientes de atención. Cada una de estas requiere visitas técnicas, verificaciones y procedimientos administrativos que demandan tiempo y personal.

Por esta razón, quiero manifestar que, contrario a algunas percepciones existentes, la empresa no cuenta con exceso de personal. Después de realizar el análisis operativo correspondiente, hemos identificado que existen múltiples actividades que requieren fortalecimiento institucional y que, por el contrario, en algunos procesos se necesita mayor capacidad operativa para atender oportunamente las necesidades de la comunidad.

No obstante, también somos conscientes de la necesidad de mantener una adecuada contención del gasto y optimizar los recursos disponibles. Por ello, estamos evaluando diferentes alternativas administrativas y operativas que permitan mejorar la eficiencia de la entidad.

En cuanto a la situación financiera, actualmente registramos cuentas por pagar cercanas a los trescientos millones de pesos (\$300.000.000). Los costos mensuales de operación ascienden aproximadamente a doscientos once millones de pesos (\$211.000.000), incluyendo nómina, provisiones laborales, insumos, servicios, mantenimiento y demás gastos asociados a la prestación de los servicios públicos.

Si proyectamos estos costos durante los próximos doce meses y los comparamos con los ingresos promedio de la empresa, observamos que la situación financiera es ajustada. Aunque la empresa logra sostener su operación, los márgenes son reducidos y cualquier contingencia puede afectar significativamente su estabilidad financiera.

Durante estos primeros quince días de gestión hemos adelantado diversas acciones encaminadas a mejorar la situación de la entidad. Entre ellas, realizamos los estudios previos para la celebración de convenios orientados al fortalecimiento operativo de la empresa y a la adquisición de equipos necesarios para la prestación de los servicios.

Asimismo, adelantamos reuniones con el Plan Departamental de Aguas y con el Ministerio competente en la materia, con el propósito de gestionar apoyo técnico y financiero para diferentes proyectos estratégicos.

Igualmente, realizamos acercamientos con entidades especializadas en ingeniería hidráulica para avanzar en la elaboración de los planos de las redes de acueducto y alcantarillado, una necesidad prioritaria para la empresa.

De igual forma, presentamos solicitudes ante el Plan Departamental de Aguas para la realización de estudios y diseños relacionados con proyectos que beneficiarían sectores como El Algarrobo y Las Villas, buscando ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.

También gestionamos una solicitud para el mejoramiento de la vía de acceso a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, debido a que actualmente las condiciones de acceso son bastante complejas y dificultan las labores operativas y de mantenimiento.

Finalmente, hemos iniciado conversaciones con las entidades correspondientes para establecer acuerdos de pago relacionados con obligaciones pendientes, incluyendo compromisos derivados de





MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

sanciones ambientales y otras cuentas por pagar, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa.

Señor Presidente, hasta aquí mi intervención. Quedo atenta a las inquietudes, observaciones y preguntas que los honorables concejales consideren pertinentes.

3. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS HONORABLES CONCEJALES .

FABIAN MONTOYA: Buenas noches. En primer lugar, quiero agradecer a la Gerente de Servicios Públicos por la presentación y por este informe tan detallado que nos ha expuesto el día de hoy. También quiero felicitarla por el nuevo cargo que hoy asume, porque conozco de su capacidad, de su ética profesional y del compromiso que siempre ha demostrado con el municipio. Estoy seguro de que realizará una excelente labor al frente de la Empresa de Servicios Públicos.

Debo manifestar que, después de escuchar este informe, quedo profundamente preocupado por la situación financiera y operativa de la empresa. No soy contador ni experto en temas financieros, pero las cifras que hoy se nos presentan evidencian una realidad bastante compleja. Me genera tristeza ver que existen tantas dificultades acumuladas y que la situación actual difiere de la información que se había venido presentando en años anteriores.

Me preocupa enormemente que una empresa que está próxima a cumplir veinte años de existencia aún no cuente con herramientas fundamentales para su funcionamiento, como los planos actualizados de las redes de acueducto y alcantarillado. Considero que es una situación difícil de comprender, pues si llegara a faltar la persona que tiene el conocimiento empírico de dichas redes, la empresa enfrentaría serias dificultades para responder ante cualquier emergencia.

Por ello, considero que es momento de revisar qué ha ocurrido durante las administraciones anteriores y analizar con responsabilidad las decisiones que llevaron a la entidad a esta situación. Más allá de buscar responsables, debemos concentrarnos en encontrar soluciones que permitan recuperar la estabilidad de la empresa.

También considero que desde el Concejo Municipal debemos asumir un papel más activo en el seguimiento y acompañamiento a la Empresa de Servicios Públicos. Si no actuamos oportunamente, podríamos poner en riesgo la sostenibilidad de la entidad y, con ello, la estabilidad laboral de las familias que dependen de ella.

Otro aspecto que me preocupa son las pérdidas de agua que fueron expuestas durante la presentación. Las cifras son alarmantes y nos obligan a preguntarnos qué está ocurriendo. Es necesario determinar si estas pérdidas obedecen a fugas en las redes, conexiones ilegales, deficiencias en la medición o cualquier otra situación que esté afectando el sistema. Lo cierto es que se trata de un problema que requiere atención inmediata.

La Empresa de Servicios Públicos fue creada para prestar un servicio esencial a la comunidad, pero también debe garantizar su sostenibilidad financiera. Por ello, es necesario fortalecer su gestión administrativa, financiera y operativa para que pueda seguir cumpliendo con su misión.

Igualmente, me preocupa conocer las limitaciones que actualmente existen en materia de equipos, herramientas y materiales para el desarrollo de las labores diarias. Considero que una entidad de esta naturaleza debe contar con los recursos mínimos necesarios para garantizar una adecuada prestación de los servicios.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Por mi parte, expreso toda mi disposición para acompañar las gestiones que permitan fortalecer la empresa. Considero que debemos trabajar de manera articulada para buscar soluciones, gestionar recursos y apoyar las iniciativas que contribuyan a mejorar su situación.

Finalmente, reitero mi respaldo a la Gerencia y a todo el equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos. Reconozco el esfuerzo que vienen realizando y confío en que, con trabajo conjunto y compromiso institucional, será posible superar las dificultades que hoy enfrenta la entidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

MATEO ECHEVERRI: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero felicitar a la Gerente de Servicios Públicos por asumir este nuevo reto. Considero que ha sido muy valiente al aceptar esta responsabilidad, porque no solo implica la dirección administrativa y financiera de una entidad, sino también asumir el compromiso frente a todo lo que ocurra de aquí en adelante en la empresa. Si bien muchas de las situaciones que hoy se evidencian vienen de tiempo atrás y no son responsabilidad suya, los resultados que se obtengan en el futuro sí estarán bajo su liderazgo.

De igual manera, quiero extender un reconocimiento a todo el equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos, porque cada vez que esta corporación los ha convocado han estado presentes y atentos a las diferentes inquietudes planteadas por el Concejo Municipal.

Debo manifestar que me preocupa profundamente la situación financiera expuesta durante este informe. Si bien entendemos que existen obligaciones, costos operativos y compromisos que deben asumirse, el déficit que hoy presenta la empresa representa un gran desafío. Más que buscar responsables, considero que debemos concentrarnos en encontrar alternativas que permitan superar esta situación y recuperar la estabilidad financiera de la entidad.

Asimismo, considero importante analizar el tema de la prestación de servicios a otros territorios. Todos sabemos que Cisneros presta el servicio de agua potable a sectores pertenecientes a municipios vecinos y al corregimiento de Santiago Berrío. Esta labor implica la utilización de personal, recursos, tiempo e infraestructura del municipio. Por ello, considero necesario revisar permanentemente los convenios existentes y verificar que las condiciones sean favorables para la empresa y para los habitantes de Cisneros.

Otro tema que me genera preocupación es el relacionado con las pérdidas de agua registradas dentro del sistema. Las cifras expuestas durante la presentación evidencian una diferencia considerable entre el agua producida y el agua facturada, situación que requiere una revisión detallada para identificar las causas y adoptar las medidas necesarias para reducir dichas pérdidas.

También considero importante implementar estrategias que promuevan el uso eficiente y ahorro del agua, especialmente teniendo en cuenta las temporadas de verano que afectan la disponibilidad del recurso hídrico. Debemos generar conciencia ciudadana sobre la importancia de cuidar el agua y utilizarla de manera responsable.

En cuanto al tema de ornato y embellecimiento, considero pertinente revisar las especies vegetales que se están utilizando en los espacios públicos, procurando que sean especies adaptadas a las condiciones climáticas del municipio y que no demanden grandes cantidades de agua para su mantenimiento.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

De igual manera, considero fundamental fortalecer los procesos de educación ambiental y reciclaje. Si logramos que la comunidad adopte mejores prácticas en la separación de residuos y el aprovechamiento de materiales reciclables, no solo contribuiremos al cuidado del medio ambiente, sino que también podremos reducir costos para la Empresa de Servicios Públicos.

Asimismo, quiero mencionar algunas inquietudes que han sido expresadas por usuarios respecto a la facturación de los servicios públicos. Considero importante revisar estos casos y brindar claridad a la comunidad sobre los procedimientos aplicados, con el fin de fortalecer la confianza de los usuarios en la empresa.

Finalmente, quiero reiterarle a la Gerente que cuenta con un equipo humano que posee experiencia y conocimiento sobre el funcionamiento de la entidad. Espero que, mediante una adecuada gestión, la empresa logre superar las dificultades que actualmente enfrenta y que las consecuencias de este déficit no terminen afectando a los usuarios del municipio.

Por último, quisiera solicitar información adicional sobre algunos de los proyectos mencionados durante la exposición, particularmente en relación con el motocarro al que se hizo referencia, con el fin de conocer cuál fue el valor de la inversión realizada y las condiciones en las que fue adquirido.

Muchas gracias.

VIVIANA GIRALDO: Buenas noches, señor Presidente, honorables concejales, secretaria, doctora Yolima, equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos y demás asistentes.

Frente al informe que hoy nos presenta la doctora Yolima, considero que es un tema que merece toda nuestra atención. Como ya lo manifestó el honorable concejal que me antecedió en el uso de la palabra, resulta preocupante encontrar cifras diferentes a las que se habían presentado en ocasiones anteriores. Sin embargo, no quiero entrar a juzgar las administraciones pasadas, ya que cada gerente tiene una forma distinta de abordar y presentar la información. En este caso, considero que la doctora Yolima tiene una amplia experiencia técnica y conoce a profundidad el funcionamiento de la empresa, lo que le permite explicarnos de manera clara la realidad financiera y operativa que hoy enfrenta la entidad.

En cuanto al tema de los acueductos y los proyectos por impuestos, considero que existe una gran oportunidad para el municipio. Hemos visto cómo este mecanismo ha permitido desarrollar importantes iniciativas en diferentes municipios de Antioquia, y creo que Cisneros no debe quedarse por fuera de estas oportunidades. Por ello, invito a que se continúe gestionando este tipo de proyectos y a que, desde nuestras posibilidades, apoyemos las iniciativas que permitan atraer inversión y recursos para fortalecer la infraestructura de la empresa.

De igual manera, considero importante explorar alianzas con empresas del sector que tengan incidencia en el territorio y que puedan contribuir al desarrollo de proyectos ambientales o de infraestructura relacionados con los servicios públicos.

Quisiera aprovechar para formular una inquietud respecto a la suspensión del servicio de agua durante las horas de la noche. Entiendo que esta medida puede obedecer a la necesidad de optimizar el recurso hídrico, especialmente en épocas de escasez; sin embargo, considero importante evaluar la posibilidad de ajustar los horarios de suspensión, teniendo en cuenta que muchas personas desarrollan actividades comerciales o laborales durante la noche y regresan a sus hogares en horas de la madrugada, encontrándose sin acceso al servicio.



MUNICIPIO DE CISNEROS

Honorable Concejo Municipal

También quiero referirme al tema de la separación de residuos y el reciclaje. Considero que este es un asunto que va más allá de la prestación del servicio y que requiere un cambio cultural por parte de toda la comunidad. La educación ambiental es fundamental, pero también debemos buscar mecanismos que incentiven a los ciudadanos a realizar una adecuada separación de residuos desde sus hogares.

En ese sentido, considero que podrían evaluarse estrategias que premien las buenas prácticas ambientales. Por ejemplo, generar incentivos para quienes realicen correctamente la separación de residuos, promoviendo así una mayor participación de la comunidad y reduciendo la cantidad de desechos que son enviados a disposición final.

Finalmente, quiero expresar mi respaldo a la doctora Yolima y a todo el equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos. Conozco su liderazgo, su capacidad de gestión y su compromiso con el municipio. Confío plenamente en que realizará una excelente labor al frente de la entidad y que, con trabajo, disciplina y una adecuada administración de los recursos, será posible mejorar la situación actual de la empresa.

Personalmente, no considero alarmante el margen financiero que hoy se ha expuesto, pues entiendo que toda empresa enfrenta retos económicos y que lo importante es contar con una administración responsable que permita mantener la operación y avanzar hacia mejores resultados.

Estoy seguro de que al finalizar esta vigencia podremos evidenciar avances importantes en la gestión de la empresa y en el fortalecimiento de los servicios que se prestan a la comunidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

OSCAR AGUDELO: Buenas noches señor Presidente, honorables concejales, secretaria, doctora Yolima y equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos.

Quiero comenzar manifestando que es importante volver a tener a la Empresa de Servicios Públicos en esta corporación para conocer de primera mano la situación actual de la entidad. Sabemos que el panorama no es fácil y que existen múltiples retos que deben afrontarse, pero también considero que hay varios aspectos sobre los cuales debemos empezar a trabajar y hacer seguimiento.

En primer lugar, quisiera preguntar por el proceso de recuperación de cartera que se venía adelantando a través de unas personas encargadas de realizar labores permanentes de cobro. Tengo entendido que eran dos funcionarios quienes desarrollaban esta actividad, por lo que sería importante conocer si dicho proceso dio resultados, cuál fue su impacto y qué balance puede hacerse de esa estrategia.

De igual manera, me preocupa el tema de las fugas de agua. Sabemos que gran parte de las pérdidas pueden estar asociadas al estado de las redes y de las tuberías principales, situación que resulta bastante delicada para la sostenibilidad del sistema. Por ello, considero que las herramientas y equipos a los que usted ha hecho referencia durante la presentación serán fundamentales para detectar con mayor precisión dónde se están presentando estas pérdidas y conocer realmente qué está ocurriendo en el municipio.

También debemos reconocer que muchas de las redes de acueducto y alcantarillado se fueron ampliando y modificando a medida que el municipio fue creciendo. Sin embargo, hoy estamos obligados a pensar en el futuro y en la planificación del desarrollo urbano del municipio.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS

Honorable Concejo Municipal

Hay un aspecto que considero de gran importancia y es el crecimiento de Cisneros. Para otorgar una licencia de construcción es necesario garantizar que existan las condiciones para la prestación de los servicios públicos. Lo mismo ocurre cuando se proyectan ampliaciones en sectores rurales o urbanos. Debemos preguntarnos si realmente contamos con la capacidad suficiente para atender el crecimiento futuro del municipio y, en caso contrario, comenzar desde ahora a proyectar las inversiones y soluciones que serán necesarias.

Como servidores públicos tenemos la responsabilidad de planificar a largo plazo. No podemos limitarnos a resolver las necesidades actuales; debemos pensar en el municipio que queremos tener dentro de diez, quince o veinte años y garantizar que la infraestructura de servicios públicos esté preparada para responder a ese crecimiento.

Asimismo, considero importante que los proyectos de expansión urbana y desarrollo municipal se articulen con la capacidad operativa de la Empresa de Servicios Públicos, ya que de lo contrario podríamos enfrentar dificultades para garantizar la adecuada prestación de los servicios.

Por otra parte, quisiera conocer cómo se encuentra la situación relacionada con el pago de prestaciones sociales, cesantías, intereses a las cesantías y liquidaciones del personal que ha finalizado su vínculo laboral con la empresa. Sabemos que existen términos legales para realizar estos pagos y es importante conocer si la entidad se encuentra al día con dichas obligaciones o si existen compromisos pendientes por atender.

Igualmente, considero que es necesario continuar gestionando apoyo ante las diferentes entidades del orden departamental y nacional. Debemos tocar puertas, presentar proyectos y buscar alternativas que permitan fortalecer la empresa y mejorar sus condiciones operativas y financieras.

Finalmente, quiero manifestar mi respaldo a las gestiones que se vienen adelantando y expresar mi confianza en la capacidad de la Gerencia para liderar este proceso. Estoy convencido de que, mediante una adecuada planeación, una gestión responsable y el acompañamiento de todas las instituciones, será posible superar las dificultades actuales y fortalecer la Empresa de Servicios Públicos para beneficio de toda la comunidad. Muchas gracias, señor Presidente.

ORFENIO BARRERA: Quiero manifestar que, aunque la situación expuesta hoy es compleja, también considero que existen posibilidades reales de encontrar soluciones si trabajamos de manera articulada. Lo importante es que ya se está identificando el problema y se están buscando herramientas que permitan determinar con precisión dónde están las fallas del sistema.

Me parece fundamental avanzar en la implementación de equipos que permitan detectar fugas, pérdidas de agua y posibles conexiones irregulares. La empresa necesita conocer exactamente qué está ocurriendo: si las pérdidas se deben a daños en las redes, a problemas en la medición o a situaciones de fraude en el servicio. Solo con información clara podremos tomar decisiones acertadas.

También considero muy importante fortalecer las estrategias de recuperación de cartera y buscar mecanismos que permitan mejorar el recaudo sin afectar injustamente a los usuarios. La situación financiera de la empresa es delicada y requiere acciones responsables y bien estructuradas.

En cuanto al servicio de aseo, quiero insistir en la necesidad de trabajar fuertemente en cultura ciudadana. He observado en diferentes sectores del municipio cómo los residuos orgánicos se mezclan con plásticos, botellas y otros materiales reciclables. Esto dificulta el aprovechamiento de los residuos y aumenta los costos de operación.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Debemos generar mayor conciencia en la comunidad sobre la separación en la fuente. Si logramos que los ciudadanos clasifiquen adecuadamente los residuos desde sus hogares, podremos reducir la cantidad de desechos que llegan al relleno sanitario y disminuir los costos asociados al transporte y disposición final.

Igualmente, considero que se deben fortalecer las campañas pedagógicas y ambientales, porque el problema no es únicamente técnico; también es un tema de comportamiento ciudadano y de responsabilidad colectiva.

Por otra parte, quiero resaltar el esfuerzo que realiza el personal operativo de la empresa. Muchas veces vemos el trabajo en las calles, el barrido, la recolección y el mantenimiento de las redes, pero no siempre dimensionamos el compromiso de los trabajadores que diariamente están atendiendo las necesidades del municipio.

Finalmente, reitero mi disposición para apoyar las iniciativas que permitan fortalecer la Empresa de Servicios Públicos. Estoy convencido de que, con una buena planeación, herramientas adecuadas, control sobre las pérdidas y mayor cultura ciudadana, podremos mejorar la situación actual y garantizar un mejor servicio para todos los cisnereños. Muchas gracias, señor Presidente.”

ALBEIRO VALENCIA: Buenas noches, señor Presidente, honorables concejales, secretaria, doctora Yolima, equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos y comunidad presente.

Quiero comenzar dando la bienvenida nuevamente a la Empresa de Servicios Públicos a esta corporación. Para mí, esta es una de las entidades más importantes que tiene nuestro municipio, porque de ella depende la prestación de servicios fundamentales para todos los cisnereños.

He escuchado atentamente las diferentes intervenciones y considero que es muy fácil buscar responsables o culpables de la situación actual. Sin embargo, personalmente no creo que ese sea el camino. Pienso que la Empresa de Servicios Públicos es responsabilidad de todos y que cada una de las personas que ha estado al frente de la entidad ha realizado esfuerzos importantes para sacarla adelante.

Reconozco el trabajo realizado por los gerentes anteriores y por el personal que durante años ha estado al servicio de la empresa. Son personas con experiencia, conocimiento técnico y un profundo sentido de pertenencia por la institución. Por eso considero que debemos valorar el esfuerzo que han realizado para mantener en funcionamiento una entidad que enfrenta problemáticas estructurales desde hace muchos años.

A mi juicio, una de las principales dificultades que tiene hoy la empresa no es un problema humano ni administrativo; es un problema de infraestructura. Cuando hablamos de pérdidas de agua, de fugas en las redes y de dificultades en la captación, estamos hablando de situaciones que se han acumulado durante décadas y que requieren inversiones importantes para ser solucionadas.

Sabemos que gran parte de las pérdidas de agua se generan en las redes antiguas, en las fugas no detectadas y en las dificultades propias de la infraestructura existente. También sabemos que cada vez que se presentan crecientes o situaciones climáticas adversas, el personal debe desplazarse hasta las bocatomas para realizar reparaciones, mantenimiento y limpieza, muchas veces con recursos limitados.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Por eso considero que hace falta avanzar en la modernización tecnológica de la empresa. Es necesario adquirir equipos especializados que permitan detectar fugas, identificar pérdidas y optimizar el funcionamiento de las redes. Hoy existen herramientas tecnológicas que facilitan estas labores y que podrían representar una solución importante para los problemas que actualmente enfrentamos.

Estoy convencido de que si logramos reducir significativamente las pérdidas de agua, también disminuirán muchas de las dificultades financieras y operativas que hoy afectan a la empresa. Incluso podríamos mejorar la continuidad del servicio y evitar algunas de las medidas de racionamiento que actualmente deben implementarse.

Por eso considero que las futuras administraciones municipales deben priorizar la inversión en infraestructura de acueducto y alcantarillado. Debemos pensar en obras que fortalezcan las bocatomas, mejoren los sistemas de captación, modernicen las redes y permitan garantizar un servicio eficiente para los próximos años.

También quiero resaltar el trabajo del personal de la empresa. Siempre he admirado la labor que realizan los funcionarios de acueducto, alcantarillado, aseo y del área administrativa. Muchas veces desarrollan sus actividades con recursos limitados, enfrentando dificultades permanentes, pero aun así cumplen con una función fundamental para el municipio.

De manera especial, quiero reconocer la labor de los operarios, de los fontaneros, del personal administrativo y de las mujeres que hacen parte del servicio de aseo, quienes diariamente contribuyen al bienestar de nuestra comunidad.

Asimismo, quiero manifestar mi confianza en la gestión de la doctora Yolima. Considero que ha llegado una persona preparada, comprometida y con la capacidad necesaria para liderar este proceso de recuperación y fortalecimiento de la empresa. Estoy seguro de que, además de su conocimiento administrativo, cuenta con la experiencia técnica necesaria para identificar los problemas y gestionar las soluciones que la entidad requiere.

Finalmente, quiero expresar que, desde mi condición de concejal, siempre encontrará en mí un aliado para apoyar las iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la Empresa de Servicios Públicos. Estoy convencido de que, con el acompañamiento de la Administración Municipal, del Concejo y de toda la comunidad, podremos recuperar y fortalecer una entidad que es patrimonio de todos los cisneros. Muchas gracias, señor Presidente.

JANETH RESTREPO: Buenas tardes, señor Presidente, honorables concejales, secretaria, doctora Yolima y equipo de trabajo de la Empresa de Servicios Públicos.

Quiero comenzar expresando mi reconocimiento a todo el equipo de la Empresa de Servicios Públicos. Sé del esfuerzo que realizan diariamente para prestar un servicio tan importante para nuestra comunidad y considero que muchas veces ese trabajo no recibe el reconocimiento que merece.

Doctora Yolima, conozco de su capacidad de trabajo, de su compromiso y de su experiencia. Sé que asumir esta responsabilidad no es una tarea sencilla, especialmente cuando se reciben situaciones complejas que requieren soluciones inmediatas. Sin embargo, confío en que, con su liderazgo y capacidad de gestión, podrá avanzar en los procesos que la empresa necesita para fortalecerse y mejorar cada día.



MUNICIPIO DE CISNEROS

Honorable Concejo Municipal

Respecto a las pérdidas de agua que hoy se presentan en el municipio, considero que es una problemática que debe analizarse desde diferentes perspectivas. Por un lado, existen dificultades relacionadas con el estado de las redes y la infraestructura, pero también debemos reconocer que hay factores asociados al crecimiento del municipio y al uso inadecuado del recurso hídrico.

Por eso es importante que se continúe trabajando en la identificación de las fugas, en la modernización de las redes y en la implementación de estrategias que permitan reducir esas pérdidas. Cada metro cúbico de agua que se recupera representa un beneficio para la empresa y para toda la comunidad.

Asimismo, quiero agradecer el trabajo que realiza cada uno de los funcionarios de la empresa. Muchas veces desarrollan sus labores en condiciones difíciles, con recursos limitados y enfrentando situaciones complejas, pero aun así continúan prestando el servicio con responsabilidad y compromiso.

También quiero hacer referencia a algunas personas que realizan labores de apoyo y acompañamiento en diferentes procesos de la empresa. Considero que es importante brindarles respaldo y reconocer el esfuerzo que realizan, especialmente cuando sus funciones contribuyen al buen funcionamiento de la entidad y al bienestar de la comunidad.

Igualmente, debemos valorar el trabajo de quienes desarrollan labores operativas en campo. Son personas que diariamente están expuestas a condiciones difíciles, realizando recorridos, atendiendo daños, verificando redes y solucionando problemas que muchas veces pasan desapercibidos para la comunidad.

Por eso considero que debemos seguir fortaleciendo el equipo humano de la empresa, brindándole las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones de manera adecuada y garantizando las condiciones que les permitan prestar un mejor servicio.

Finalmente, reitero mi reconocimiento a la labor de la Gerencia y de todo el personal de la Empresa de Servicios Públicos. Estoy convencido de que, con trabajo, compromiso y gestión, será posible superar las dificultades actuales y continuar fortaleciendo una entidad que es fundamental para el desarrollo y bienestar de todos los cisneros. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Quiero referirme a varios temas relacionados con la Empresa de Servicios Públicos.

En primer lugar, frente al tema de las tarifas y su vigencia, entiendo que estas fueron discutidas y aprobadas hasta la vigencia 2027. Sin embargo, considero importante revisar permanentemente la prestación del servicio, más allá de los costos. He tenido la oportunidad de observar los comentarios de la comunidad en las redes sociales y considero que una de las principales preocupaciones no es únicamente el valor del servicio, sino la calidad y continuidad del mismo.

Son múltiples las quejas relacionadas con los cortes de agua durante las horas de la noche. Entiendo que en algunos casos estos se realizan debido al alto consumo o por situaciones operativas, pero como empresa prestadora de servicios públicos estamos llamados a garantizar un servicio continuo las 24 horas del día. Por ello, solicito que esta situación sea tomada en cuenta y se adopten las medidas necesarias para mejorar la prestación del servicio.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

También quiero referirme al lote que aún no ha sido entregado al municipio, correspondiente al parqueadero de la antigua administración municipal. Entiendo que existe una situación jurídica pendiente, pero considero importante que se busquen soluciones para que dicho predio pueda ser nuevamente entregado al municipio.

Frente al déficit financiero de la empresa, reconozco el esfuerzo que se ha venido realizando y el compromiso de quienes trabajan allí. Sin embargo, cuando escuchamos expresiones como que se trabaja con lo que hay, porque no existen suficientes recursos, debemos preguntarnos si realmente la empresa está siendo sostenible. Si existen dificultades para adquirir computadores, herramientas, materiales e insumos básicos para el desarrollo de las labores, es necesario analizar qué está ocurriendo financieramente y qué medidas deben adoptarse para garantizar la autosostenibilidad de la entidad.

De igual manera, considero fundamental continuar fortaleciendo la cultura del agua potable. Mi familia y yo nunca nos hemos opuesto a contar con agua potable; por el contrario, siempre hemos defendido la necesidad de garantizar el suministro permanente y de calidad para toda la comunidad. Hoy contamos con agua las 24 horas del día, aunque existen algunas falencias que deben corregirse. No obstante, muchas comunidades siguen manifestando inconformidades debido a las dificultades en el suministro.

Recuerdo que años atrás se realizaron visitas técnicas y estudios para evaluar la construcción de una planta de tratamiento automatizada en otro sector del municipio. Según se planteó en ese momento, dicha infraestructura podría suministrar agua potable de manera permanente a varios barrios y sectores que hoy presentan dificultades en el servicio. Sería importante revisar en qué estado quedaron esos estudios y determinar la viabilidad de retomar esa iniciativa.

Otro aspecto que me genera inquietud es el relacionado con los socios de la empresa. Sabemos que la empresa está conformada por el municipio y el hospital, por lo que considero necesario revisar cuál ha sido el beneficio o la rentabilidad obtenida por estas entidades a partir de su participación. Si actualmente no existe un retorno o beneficio claro, considero pertinente revisar el acuerdo municipal mediante el cual se constituyó la empresa y analizar si se están cumpliendo los objetivos para los cuales fue creada.

Asimismo, considero importante evaluar el tema de los contratistas y proveedores. Debemos verificar que los suministros adquiridos sean de buena calidad y que los procesos contractuales garanticen eficiencia y transparencia. No se trata únicamente de contratar al oferente con el menor precio, sino también de asegurar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los estándares requeridos para una adecuada prestación del servicio.

La Corte Constitucional ha señalado en múltiples pronunciamientos que, independientemente de las dificultades presupuestales, el Estado debe garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos y la protección de los derechos fundamentales de la población. Por eso insisto en que no podemos limitarnos a decir que trabajamos con lo que hay; debemos revisar las causas de los problemas y buscar soluciones que permitan fortalecer la empresa.

Finalmente, quiero referirme a la sede donde actualmente funciona la empresa. Si la situación financiera es tan compleja como se ha expuesto, considero válido analizar alternativas para reducir costos de funcionamiento. Entiendo que la actual sede ofrece comodidad y espacio para almacenamiento de materiales e insumos, pero si hoy esos espacios no están siendo utilizados en su totalidad, podría evaluarse la posibilidad de trasladarse a un lugar más pequeño y económico.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Si se logra reducir un gasto mensual cercano a los cuatro millones de pesos por concepto de arrendamiento u otros costos asociados, esos recursos podrían destinarse a cubrir necesidades prioritarias de la empresa y contribuir a mejorar su situación financiera.

Para finalizar, deseo muchos éxitos en esta nueva responsabilidad. Sé que algunas de las dificultades actuales no son consecuencia de la administración que hoy inicia, pero también es cierto que ahora les corresponde liderar el proceso de recuperación y fortalecimiento de la empresa. No se trata de buscar culpables, aunque evidentemente las situaciones no ocurren por casualidad; toda organización tiene responsables de su dirección y administración, y de ellos dependen en gran medida los resultados obtenidos.

Confío en que se hará todo lo posible para que la empresa funcione adecuadamente y pueda prestar un servicio cada vez mejor a la comunidad.

YOLIMA GUTIERREZ (gerente de la empresa de servicios públicos). Agradezco la oportunidad que me brindan para responder las inquietudes planteadas por los honorables concejales.

Antes de referirme a cada una de las intervenciones, quiero manifestar que la Empresa de Servicios Públicos cumple una función fundamental dentro del municipio. En muchas ocasiones asumimos situaciones y necesidades que no alcanzan a ser cubiertas por otras dependencias de la administración, por lo que nuestra labor implica una gran responsabilidad frente a la comunidad.

Respecto a los estados financieros, considero importante precisar que estos representan una fotografía de un momento determinado de la empresa y deben analizarse dentro de la dinámica propia de su funcionamiento. Como profesional de la contaduría pública, tengo la confianza de que la información financiera ha sido elaborada de manera responsable y conforme a los procedimientos establecidos.

Agradezco las palabras de apoyo y reconocimiento expresadas por varios concejales. Sin duda, ese respaldo nos motiva a continuar trabajando. También es importante señalar que la prestación de los servicios públicos en Colombia no siempre resulta rentable debido a los altos costos operativos que implica; sin embargo, nuestro propósito es alcanzar un punto de equilibrio que permita garantizar la sostenibilidad de la empresa y la adecuada prestación de los servicios.

Frente a las observaciones relacionadas con las redes de acueducto, comparto la preocupación expresada. Soy consciente de que durante muchos años se han realizado intervenciones viales sin que en algunos casos se haya tenido en cuenta la infraestructura existente. Por ello, hemos iniciado acercamientos con profesionales y asociaciones especializadas en ingeniería hidráulica para avanzar en soluciones técnicas que permitan mejorar las condiciones del sistema.

Quiero expresar que esta gerencia mantendrá siempre las puertas abiertas para recibir propuestas, sugerencias y acompañamiento de los honorables concejales. Nuestro interés es trabajar de manera articulada por el bienestar del municipio y por las veintinueve familias que dependen directamente de esta empresa. Desde el momento en que asumí este cargo entendí la enorme responsabilidad que ello representa y el impacto que cada decisión puede tener sobre los trabajadores y sus hogares.

Asimismo, he iniciado procesos de referenciación con otras empresas de servicios públicos del departamento, con el propósito de conocer experiencias exitosas que puedan ser implementadas en nuestro municipio. De igual manera, los invito a acompañarnos en las visitas técnicas que realizaremos a la bocatoma y demás instalaciones, para que conozcan de primera mano la situación actual del sistema.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

En cuanto al servicio de acueducto y a los cierres temporales del suministro, quiero explicar que estos obedecen principalmente a la necesidad de garantizar el abastecimiento del sistema. Hemos venido recopilando información detallada sobre horarios, tiempos y causas de cada cierre con el fin de analizar técnicamente la situación y buscar alternativas que permitan minimizar las afectaciones a la comunidad.

Igualmente, reconocemos la importancia de fortalecer los procesos de educación ambiental y cultura ciudadana. Por esta razón, hemos diseñado campañas orientadas al reciclaje, la separación de residuos en la fuente, el aprovechamiento de materiales reutilizables y la elaboración de compostaje en los hogares. También realizaremos actividades en instituciones educativas y promoveremos incentivos para los barrios que demuestren mejores prácticas ambientales.

Respecto a la recuperación de cartera, hemos fortalecido los procedimientos internos para garantizar el debido proceso. Nuestro objetivo inicial es lograr acuerdos de pago y procesos persuasivos que permitan a los usuarios ponerse al día con sus obligaciones. Solo cuando se hayan agotado estas alternativas procederemos con las acciones correspondientes.

También hacemos un llamado a la comunidad para que nos ayude a identificar situaciones que puedan estar afectando el sistema de acueducto, como conexiones no autorizadas, lavaderos, piscinas y otros usos que incrementan significativamente el consumo de agua potable. El crecimiento del municipio exige una corresponsabilidad entre la empresa y los usuarios para garantizar la sostenibilidad del servicio.

En materia ambiental, hemos identificado problemáticas relacionadas con la contaminación de las fuentes hídricas y la disposición inadecuada de residuos. Por ello, realizaremos jornadas de limpieza de quebradas, campañas de reciclaje y actividades de sensibilización comunitaria. Además, trabajaremos de la mano con los recuperadores de oficio, reconociendo la importante labor que desempeñan en la gestión integral de residuos.

De igual forma, estamos adelantando gestiones para acceder a recursos provenientes del Sistema General de Regalías, específicamente en las líneas de agua potable y saneamiento básico. Estos recursos podrían convertirse en una importante fuente de financiación para proyectos que permitan fortalecer la infraestructura y mejorar la prestación de los servicios.

Quiero reiterar que nuestro propósito es avanzar progresivamente hacia la prestación continua del servicio de agua potable. Aunque actualmente existen limitaciones técnicas y operativas que dificultan alcanzar una cobertura permanente las veinticuatro horas del día, estamos comprometidos en trabajar con dedicación para mejorar las condiciones actuales y acercarnos cada vez más a ese objetivo.

Finalmente, agradezco nuevamente el acompañamiento, las observaciones y el interés de los honorables concejales. Esta administración está comprometida con la transparencia, el trabajo articulado y la búsqueda de soluciones que permitan fortalecer la Empresa de Servicios Públicos y garantizar un mejor servicio para toda la comunidad.

ALIRIO “fontanero” Agradezco la oportunidad que me brindan para responder las inquietudes planteadas por los honorables concejales.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Antes de referirme a cada una de las intervenciones, quiero manifestar que la Empresa de Servicios Públicos cumple una función fundamental dentro del municipio. En muchas ocasiones asumimos situaciones y necesidades que no alcanzan a ser atendidas por otras dependencias de la administración, razón por la cual nuestra labor implica una gran responsabilidad frente a la comunidad.

Respecto a los estados financieros, considero importante precisar que estos representan una fotografía de un momento determinado de la empresa y deben analizarse dentro de la dinámica propia de su funcionamiento. Tengo plena confianza en que la información financiera ha sido elaborada de manera responsable y conforme a los procedimientos establecidos.

Agradezco las palabras de apoyo y reconocimiento expresadas por varios concejales. Ese respaldo nos motiva a continuar trabajando por el fortalecimiento de la empresa. También quiero señalar que la prestación de los servicios públicos en Colombia no siempre resulta rentable debido a los altos costos operativos que implica; sin embargo, nuestro propósito es alcanzar un punto de equilibrio que permita garantizar la sostenibilidad de la entidad y la adecuada prestación de los servicios.

Frente a las observaciones relacionadas con las redes de acueducto, comparto plenamente la preocupación expresada. Soy consciente de que durante muchos años se han realizado intervenciones viales sin que en algunos casos se haya tenido en cuenta la infraestructura existente. Por ello, hemos iniciado acercamientos con profesionales y asociaciones especializadas en ingeniería hidráulica para avanzar en soluciones técnicas que permitan mejorar las condiciones del sistema.

Quiero expresar que mantendré siempre las puertas abiertas para recibir propuestas, sugerencias y acompañamiento por parte de los honorables concejales. Mi interés es trabajar de manera articulada por el bienestar del municipio y por las veintinueve familias que dependen directamente de esta empresa. Desde el momento en que asumí esta responsabilidad entendí el compromiso que ello representa y el impacto que cada decisión puede generar sobre los trabajadores y sus hogares.

Asimismo, he iniciado procesos de referenciación con otras empresas de servicios públicos del departamento con el fin de conocer experiencias exitosas que puedan implementarse en nuestro municipio. De igual forma, los invito a acompañarnos en las visitas técnicas programadas a la bocatoma y demás instalaciones, para que conozcan de primera mano la situación actual del sistema.

En relación con el servicio de acueducto y los cierres temporales del suministro, quiero explicar que estos obedecen principalmente a la necesidad de garantizar el abastecimiento del sistema. Hemos venido recopilando información detallada sobre horarios, tiempos y causas de cada cierre con el fin de realizar un análisis técnico que nos permita identificar alternativas para minimizar las afectaciones a la comunidad.

Reconozco la importancia de fortalecer los procesos de educación ambiental y cultura ciudadana. Por esta razón, hemos diseñado campañas orientadas al reciclaje, la separación de residuos en la fuente, el aprovechamiento de materiales reutilizables y la elaboración de compostaje en los hogares. También realizaremos actividades en las instituciones educativas y promoveremos incentivos para los barrios que demuestren mejores prácticas ambientales.

En cuanto a la recuperación de cartera, hemos fortalecido los procedimientos internos para garantizar el debido proceso. Nuestro objetivo principal es promover acuerdos de pago y mecanismos persuasivos que permitan a los usuarios ponerse al día con sus obligaciones. Solo cuando dichas alternativas hayan sido agotadas procederemos con las acciones correspondientes.



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS

Honorable Concejo Municipal

También hago un llamado a la comunidad para que contribuya a identificar situaciones que puedan afectar el sistema de acueducto, tales como conexiones no autorizadas, lavaderos, piscinas y otros usos que incrementan significativamente el consumo de agua potable. El crecimiento del municipio exige una corresponsabilidad entre la empresa y los usuarios para garantizar la sostenibilidad del servicio.

En materia ambiental, hemos identificado problemáticas relacionadas con la contaminación de las fuentes hídricas y la disposición inadecuada de residuos. Por ello, adelantaremos jornadas de limpieza de quebradas, campañas de reciclaje y actividades de sensibilización comunitaria. Igualmente, trabajaremos de la mano con los recuperadores de oficio, reconociendo la importante labor que desempeñan en la gestión integral de residuos sólidos.

De igual forma, estamos adelantando gestiones para acceder a recursos provenientes del Sistema General de Regalías, especialmente en las líneas de agua potable y saneamiento básico. Estos recursos podrían convertirse en una importante fuente de financiación para proyectos destinados al fortalecimiento de la infraestructura y al mejoramiento de la prestación de los servicios.

Quiero reiterar que nuestro propósito es avanzar progresivamente hacia la prestación continua del servicio de agua potable. Reconozco que actualmente existen limitaciones técnicas y operativas que dificultan alcanzar una cobertura permanente las veinticuatro horas del día; sin embargo, me comprometo a trabajar de manera constante para superar dichas dificultades y mejorar las condiciones del servicio.

Finalmente, agradezco nuevamente el acompañamiento, las observaciones y el interés demostrado por los honorables concejales. Reitero mi compromiso con la transparencia, el trabajo articulado y la búsqueda permanente de soluciones que permitan fortalecer la Empresa de Servicios Públicos y garantizar un mejor servicio para toda la comunidad.

Posteriormente, el señor Presidente solicitó claridad respecto al proceso de venta del vehículo perteneciente a la Empresa de Servicios Públicos.

Frente a esta inquietud, la actual gerente manifestó que se encuentra a la espera de que la anterior gerente haga entrega de la documentación correspondiente, incluyendo las actas, soportes y demás documentos relacionados con dicho proceso. Asimismo, adquirió el compromiso de remitir a la Corporación un informe detallado una vez reciba la totalidad de la documentación, en el cual se expondrá de manera clara la información relacionada con la venta del vehículo, las actuaciones adelantadas y los soportes que respaldan dicho procedimiento.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

FABIAN MONTOYA: “Como lo expresé anteriormente, señor Presidente, propongo la creación de una comisión accidental con el propósito de realizar un acompañamiento especial y un seguimiento permanente a la Empresa de Servicios Públicos.”

PRESIDENTE: En este orden de ideas, someto a consideración de los honorables concejales la creación de una comisión accidental para realizar seguimiento a la Empresa de Servicios Públicos.”



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal

Una vez sometida la proposición a votación, la Secretaría me informó que, de los nueve (9) concejales que integran la Corporación, siete (7) votaron favorablemente, quedando aprobada la creación de la comisión accidental.

En consecuencia, el presidente informa que la comisión accidental quedaría conformada por los honorables concejales **Fabián Montoya, Jorge Albeiro Valencia y Mateo Echeverri**.

Finalmente, reiteraré a la Secretaría la instrucción de extender invitación a la Personera Municipal para que acompañe a la comisión accidental en las actividades de seguimiento y acompañamiento que se adelanten ante la Empresa de Servicios Públicos.

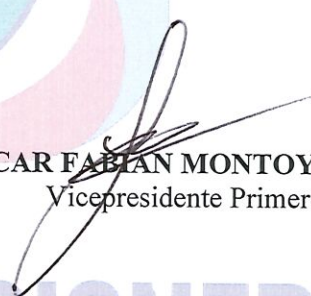
5. LLAMADO A LISA

Se realiza el llamado a cada concejal.

El presidente toma la palabra y da terminada la sesión a las 09: 12 p.m. del 16 de mayo de 2026.

NOTA: La anterior Acta contiene una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que intervinieron, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; de acuerdo con el Artículo 26 de la Ley 136 de 1994. Abierta la sesión el presidente someterá a discusión, previa lectura si los miembros de la Corporación lo consideran necesario el Acta de la sesión anterior. No obstante, el acta debe ser puesta previamente en conocimiento de los miembros de la Corporación, bien por su publicación en la gaceta del concejo o bien mediante reproducción por cualquier otro medio mecánico.


DARWIN VALENCIA AVENDAÑO
Presidente


OSCAR FABIAN MONTOYA VAHOS
Vicepresidente Primero

MUNICIPIO DE CISNEROS
Honorable Concejo Municipal


JORGE ALBEIRO VALENCIA MONSALVE
Vicepresidente Segundo


PALMIRA CECILIA WILCHES
Secretaria General

ANEXOS
Orden del día
Planilla de verificación
Asistencia.

Carrera 20 N° 20 – 37 3er piso, Celular: 3235783798
E-mail: concejo@cisneros-antioquia.gov.co

